

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.850

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 11 de abril de 1923

¡YA ES TARDE!

Superficialmente y sin concederle más importancia que a una de tantas cábala y suposiciones que suelen hacerse en estos días de vísperas de contienda electoral, viene trayéndose y llevándose dentro de la esfera política de Badajoz y su provincia, la especie de que resultarían derrotados en casi todos los distritos los candidatos que el Gobierno apadrina sin más que unirse los elementos conservadores para presentar un frente único a las fuerzas izquierdistas.

Aunque a tal especie, como ya decimos, no se le da importancia, no obstante, como circula estos días, es conveniente recordar que esa idea ni es original ni es de ahora.

Hace ya años que en estas mismas columnas se trató de ella, sin que en aquella ocasión fuera atendida por los mismos que ahora la lanzan de nuevo, resucitándola tardíamente. El orgullo de unos y la vanidad de otros les cegó de tal modo que, viéndose sobre los pedestales que agrandó su propia fantasía, creyeronse prepotentes e inmovilizados y apenas se dignaron prestar un poco de atención a quien de buena fe les proponía que, mirando al porvenir, debían unirse y ayudarse recíprocamente.

¡Y lo que va de ayer a hoy! ¡Los poderosos señores de antaño, caídos ahora, en franca derrota y con las fuerzas exhaustas, reparan en la conveniencia de esa unión, sin tener en cuenta que al mismo tiempo que demuestran la poca confianza que en sí mismo tienen, dejan de ser consecuentes consigo mismo!

Porque esos mismos que ahora parecen que reconocen la bondad de ese propósito, al que intentan agarrarse como el naufrago a la tabla de salvación, son los que un día en Villanueva se alían con los liberales, los que en otra ocasión se conjuran tenebrosamente para arrebatar el acta de senador a un maurista y dársela a un liberal, los que por no ir más largo, en estos momentos, según nos informan, tratan de unirse en Jerez, y no sabemos si en otros puntos, con los elementos de la izquierda más extrema y ante la alarma consiguiente de las personas de orden.

Y además, ¿qué garantías pueden ofrecer en el caso—ya imposible—de llevarse a efecto esa unión, de consecuencia y de estabilidad, quienes públicamente han demostrado que son capaces de deslealtades y traiciones? Hay un abismo—de hechos pasados y de procedimientos—que separa a los mauristas de esos otros elementos que se llaman conservadores.

Por eso es imposible la unión y por eso está justificada la franca alianza fronterolista que luchará en la Circunscripción con las máximas probabilidades de obtener un triunfo resonante.

¡Ya es tarde!

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

11, 1'30 h.

Zona Oriental.—En la noche de ayer, resultaron heridos leves, el cabo Bernardino Correa y el soldado Celestino Blanco, que efectuaban servicio de seguridad en el campo de Tafersit, ambos pertenecientes a la primera bandera del Tercio.

Ayer salió con dirección a Tetuán un avión perteneciente al tercer grupo, escoltado por dos hidroaviones, hasta el campamento de Nekor.

Zona Occidental.—Ayer tarde las tropas que guardaban la posición de Ter, sostuvieron un ligero tiroteo con el enemigo sin novedad.

El temporal ha causado las siguientes averías.

El puente sobre el río Lau, en las cercanías de Xauen, fué destruido en parte, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Las averías de la línea férrea de Alcazarquivir han sido reparadas.

El convoy a la posición de Jenu tuvo que permanecer en Babers por no poder badear el río.

Lo propio sucedió al que fué a la posición de Mexerach, que por no poder badear el Lau hubo de permanecer en Muires.

También se desbordó el río Magzen, causando algunos destrozos.

Han sido evacuados en Tiguissa el caid Soliman y dos moros de la harca amiga, que resultaron heridos en un tiroteo con el enemigo.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetería. Lámparas eléctricas desde 1'20.

Consejo de ministros

(POR TELÉFONO)

10, 22'30 h.

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se celebró Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, señor Villanueva, al cual interrogaron los periodistas acerca de los asuntos que habían de tratarse en la reunión ministerial que había de celebrarse.

Contestó el señor Villanueva que es fácil que sus compañeros de Gabinete se dedicasen al estudio de diversos asuntos, especialmente de los relacionados con Hacienda.

Un periodista dijo al señor Villanueva que un grupo de subalternos estaba esperando en el paseo de la Castellana el resultado del Consejo.

Entonces el aludido contestó: —Esos son jóvenes y están tomando el sol bajo el arbolado del paseo, y advierto a ustedes que si yo pudiera lo haría como ellos.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, insistió en la inexactitud de las noticias circuladas y en los injustos comentarios que se han hecho con motivo de su regreso a Madrid.

Terminó diciendo que todos estos rumores y dudas quedarán desvanecidos mañana mismo, cuando regrese a Sevilla para asistir a las fiestas que han de celebrarse en aquella población.

Romanones dijo que no llevaba ningún asunto al Consejo, ni siquiera indultos, pues éstos no pueden concederse, por estar ahora en período de elecciones.

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó que entre otros asuntos de poca importancia, llevaba al Consejo un expediente de obras que han de llevarse a efecto en el puerto de Valencia.

Agregó que es probable que no se tratara de este asunto en el Consejo de esta tarde, porque antes había de someterlo al estudio del ministro de Hacienda.

Al llegar Chapaprieta fué abordado por los periodistas, los cuales le rogaron que en la nota oficial referida detalladamente los asuntos que habían de discutirse en la reunión ministerial.

El ministro del Trabajo contestó: —Aseguro que se hará la nota bastante extensa, hasta el punto de que por esa misma extensión y detalles de asuntos van ustedes a aborrecerme.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente

Referencia oficiosa

El Consejo se dedicó ampliamente al estudio de los diversos asuntos pendientes, y con principal atención a oír la detallada exposición que el ministro de Hacienda hizo de la situación del erario, desarrollando en líneas generales los futuros presupuestos.

Expedientes aprobados

En el Consejo de esta tarde fueron aprobados los siguientes expedientes de los diversos Ministerios:

Hacienda.—Distribución y aprobación de los fondos del mes.

Guerra.—Concesión de un crédito destinado al restablecimiento del material del campamento de Segangan en Melilla y adquisición sin las formalidades de subasta del material destinado a la creación de líneas telefónicas de Sevilla y construcción de un campo de instrucción militar.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Al salir de la Presidencia, los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, sobre el castigo impuesto a algunos generales que formaron parte del tribunal militar de Melilla y que han sido condenados por el Consejo Supremo a consecuencia del fallo emitido en las causas vistas en Melilla con motivo de las responsabilidades militares.

Contestó el Ministro que este castigo ni lo hay ni puede haberlo, negándose a hacer otras manifestaciones en este sentido.

—¿Marchará usted mañana a Sevilla?

—Creo que sí, y esto para que vean ustedes que la situación no es tan grave como se había supuesto.

El ministro de Estado, señor Alba, se negó de hacer manifestaciones, pretextando que tenía mucha prisa por tener que asistir a una fiesta que tendría lugar en la Legación del Japón.

Dice el ministro de Marina

El ministro de Marina, vicealmirante Aznar, fué interrogado por los perio-

distas acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

Contestó el señor Aznar que se habían ocupado detenidamente de muchos asuntos, pero con preferencia de los relacionados con el Ministerio de Hacienda.

—¿Y de la cuestión militar?—interrogó un periodista.

—De estos asuntos ha habido muy pocos, pues a los militares les corresponde obedecer siempre.

El ministro de Fomento se ratificó en las afirmaciones del vicealmirante Aznar, diciendo que únicamente se había tratado de las cuestiones de Hacienda.

El señor Villanueva dijo que asimismo se había hablado del anticipo ferroviario.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, agregó que se trató de los asuntos relacionados con el Congreso español de Ultramar, Cámaras de Comercio y Agrícolas y otros asuntos relacionados con la edificación de obras a cuenta del Estado.

El estado de Villanueva

Los representantes de la Prensa interrogaron al señor Villanueva acerca de su estado de salud, con motivo de la operación que hubo que practicarle en un brazo.

Contestó que aún notaba molestias, pero esto no le impedía entregarse a sus ocupaciones habituales.

Con relación a la actitud de los militares no hizo manifestación alguna de interés, y dijo únicamente que carecían de importancia y fundamento las noticias que habían circulado.

11, 1'30 h.

Ampliación

La mayor parte del Consejo la invitó el ministro de Hacienda en examinar detenidamente el estado del erario

y en lo cual no se mostró tan pesimista como su antecesor, el señor Pedregal, ya que el déficit asciende a la cantidad de dos mil cuatrocientos millones.

Manifiesta el señor Villanueva que hay que resumir en tres puntos esenciales la situación del erario para la nivelación del presupuesto.

Estos puntos son los siguientes: amortización rigurosa en el personal, proceder al cobro de los impuestos y disminución de los gastos de Marruecos.

Los generales arrestados.—Otra vez la censura

Se habló también de Marruecos, pero no de los términos reflejados por la Prensa con relación a los generales arrestados.

De esto no... (censura).

Estos ejercerán el derecho de súplica que les concede el Código para examinar su caso... (censura) y si hubiere... (censura).

La orden de arresto se llevará dentro de la más estricta disciplina... (el censor interrumpe definitivamente).

El discurso de Indalecio Prieto

Se examinó el caso de Indalecio Prieto con motivo de su discurso en el Ateneo acerca de las responsabilidades militares.

Se sabe que no será encarcelado, quedando procesado simplemente.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, manifestó que acerca de la actitud en que se han colocado los elementos militares, existe mucha fantasía, siendo inútil cuanto diga, pues está dispuesto a llevarlo todo dentro de la más perfecta disciplina y a ello se acogerán los condenados para cumplir rigurosamente la justicia.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 10, 1'30 h.

Sobre una información

El subsecretario de Hacienda desmintió ante los informadores de la Prensa, que es inexacta la información publicada por cierto periódico del extranjero asegurando que existía tirantez de relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.

Afirma el subsecretario que tales noticias son inexactas, pues al contrario, muy en breve se aumentará la circulación de moneda fiduciaria considerablemente.

Villanueva y Weyler

A medio día el ministro de Hacienda, señor Villanueva, visitó en su domicilio al general Weyler, ignorándose los asuntos de que en esta reunión tratan.

El personal de Correos

Se sabe que en la Dirección General de Comunicaciones han sido firmados sesenta nombramientos admitiendo a otros tantos funcionarios que fueron expulsados del Cuerpo con motivo de la pasada huelga.

Entre los readmitidos figura el número 1 del escalafón, don José García Torres.

Fallecimiento

Ha fallecido el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Ángel Romano.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personalidades militares y civiles.

El fallecimiento ha causado entre sus compañeros honda impresión, por ser el finado persona que gozaba unánimes simpatías.

Los soldados de cuota

Esta mañana conferenciaron con el ministro de la Guerra las comisiones de padres de soldados de cuota, los cuales hicieron entrega al Ministro de las conclusiones acordadas en la asamblea que han celebrado últimamente en el teatro Romea.

Consejo de guerra

En el Consejo Supremo se ha visto la causa que se seguía contra el paisano Diego Alvarez Moreno, el cual en el pueblo de Alcalá del Valle y por cuestiones amorosas, mató de un tiro a un guardia civil.

El fiscal califica el delito de homicidio, asegurándose que será condenado a la pena de diecisiete años de prisión.

Visita a los cuarteles

El general Suárez Inclán, jefe de la división de Infantería, visitó el cuartel de María Cristina, donde se alojan los regimientos del Rey y Wad-Rás.

El vizconde de Eza dará otra conferencia

Mañana dará una conferencia en el Ateneo, sobre responsabilidades militares, el ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza.

Se asegura que disertará ampliamente sobre el tema de Marruecos.

Esta noticia ha causado gran expectación en relación a la conferencia dada anteriormente por Indalecio Prieto.

La comisión tetuani

Una comisión de vecinos visitaron al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, con objeto de solicitar que se proceda al cumplimiento del decreto sobre alquileres por los propietarios de casas.

El conde de Romanones prometió a sus visitantes informarse detenidamente del asunto, prometiendo cumplir con la ley.

La comisión tetuani

Mañana saldrán con dirección a Marruecos los moros notables y personalidades de Tetuán que vinieron a la corte para invitar al Rey a las fiestas que se celebrarán en dicha población con motivo de la imposición de la medalla Militar a las fuerzas Regulares de aquella unidad.

El discurso de Prieto

Ante el Juez que instruye la sumaria con motivo de la conferencia dada por el señor Prieto en el Ateneo, declararon varios periodistas.

Todos afirman que no hicieron más que reflejar en sus periódicos las palabras pronunciadas en la conferencia por el señor Prieto.

Hospital incendiado

Burgos.—Se ha declarado un violento incendio en el Hospital militar, situado en las afueras de la población.

Hasta ahora ha ardiendo la mayor parte del edificio y el voraz elemento amenaza con destruirlo totalmente.

Accidente automovilista

Alicante.—Al regresar un autocamión conduciendo una banda de música que regresaba de las fiestas de Reyen, se despeñó por un barranco.

Se asegura que han resultado dos muertos y 26 heridos.

Vinos finos de Jerez

LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ

Macharnudo «LA RIVA» fino.

Pidan Macharnudo «LA RIVA» oloroso

CORREO DE LA MAÑANA

EL SEPARATISMO CATALAN

VII

ESPAÑA, PARA LOS ESPAÑOLES

«A usted no hay quien lo entienda; yo, por lo menos, no lo entiendo, aunque escribe usted muy claro y se entiende muy bien lo que escribe.»

Eso, textualmente, nos dice en una carta, en catalán, un catalán que vale mucho y sabe mucho. Y añade: «Un día proclama usted que los catalanes debemos hablar de España con la cabeza descubierta, y otro definiendo la concesión de la autonomía a Cataluña. En una ocasión nos echó en cara que el proteccionismo arancelario cuesta a los españoles, en beneficio de Cataluña, 600 millones de pesetas al año; y cuando creamos a usted un españolista rabioso, nos sale con que las aspiraciones descentralizadoras son justísimas.»

A mí no me entiende quien no quiere entenderme. Y la carta de ese catalán que vale mucho y sabe mucho, demuestra que abundan los incapacitados, por pasión, para tratar de este difícil asunto, que debería ser sencillísimo.

Yo definiendo todo lo que es justo, sin atender a quien corresponde; y ataco lo que no lo es, hágalo quien lo haga.

Por ser justa la autonomía en general, me honro en haberla defendido, siendo hijo de otra región y nieto de Italia, país con territorios más diferenciados, por historia, geografía, derechos, idiomas y costumbres, que Cataluña de España, pero que no reclama autonomía y sienten orgullo por su unidad nacional; sin ignorar la gran diferencia que existe, por ejemplo, entre Sicilia y Toscana y la que hay entre un napolitano y un genovés.

En ustedes hay una miopía de la realidad acusadísima, pues es al atraso industrial de España, y a la unión con España, a lo que deben toda, absolutamente toda, su prosperidad.

Ya hemos demostrado que la protección de la industria catalana cuesta a los españoles, en beneficio de Cataluña, cincuenta millones de pesetas al mes. Con esos millones nuestros, han hecho ustedes de Barcelona la más espléndida ciudad del Mediterráneo, y de Cataluña, la región más rica de España, artificialmente; sin dejar de regirse por su derecho especial y sin dejar de hablar en catalán, aun para injuriar a España y a los españoles, con más frecuencia que justicia.

Estamos ya hartos de oírles que no quieren nada español, excepto el dinero de España.

También pedimos los pobres españoles un poco de libertad económica; que se nos liberte de la esclavitud ignominiosa del Arancel, hecho para Cataluña. La libertad es algo sagrado; deben tenerla los catalanes, pero también los demás españoles.

Habíamos quedado en que Cataluña coloca en España el 90 por 100 de su producción. En que no puede mandar nada fuera de España, porque le dicen a sus comisionados: «Nos sirven mejor, más barato y con más facilidades de pago en Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza y Norteamérica.»

Estamos perfectamente informados, ustedes y nosotros, que los españoles

no pueden comprar tejidos ingleses, sedas francesas, sombreros italianos, maquinaria alemana, etc., etc., porque un Arancel español, escrito en castellano, prohíbe a los españoles comprar fuera de Cataluña. No ignoramos que los labradores andaluces, extremeños y castellanos, se arruinan para que las fábricas de harinas catalanas puedan traer, a bajo precio, trigos extranjeros. Sabemos la tramitación catalana del gravamen arancelario en la exportación del corcho, de esa gran riqueza extremeña y andaluza, sacrificada al egoísmo de una información parcial. Conocemos las angustias de la producción carbonífera nacional y otras muchas cosas sacrificadas a la omnipotente Cataluña.

Pues bien; ante estos hechos, ante estas realidades, hemos de trabajar por la libertad de España. Si Cataluña es para los catalanes, España para los españoles.

Entre los derechos que tendría Cataluña independiente, figura el de promulgar un Arancel de importación, tan protector como quieran; mas para ellos solos, para los felices catalanes regidos por un Gobierno propio, que los harte de idioma catalán y también de industria catalana, a la que van a renunciar los españoles, con el mayor agrado y positivo beneficio, si ustedes siguen despertando la susceptibilidad, el orgullo y la dignidad de España.

Afortunadamente, Europa y América saben la verdad de muchas cosas. Y se equivocan de medio a medio los separatistas catalanes si creen que van a engañar al mundo con la mentida esclavitud de la región catalana.

Se sabe que el derecho constitucional de España es el mismo para todas las regiones; que las libertades son las mismas; luego no puede haber ninguna región esclavizada, puesto que para ninguna se han dictado leyes de excepción.

Pero se sabe, o debe saberse, aun más en España y fuera de España; y es que las excepciones que existen son otras tantas concesiones a favor de Cataluña unas, y otras a favor de Cataluña y en contra de España. Así el artículo 12 del Código civil permite a los catalanes regirse por su derecho especial, escrito y consuetudinario, a pesar de ser un derecho arcaico, absurdo y hasta inhumano en algunas de sus Instituciones, según opinión de eminentes tratadistas.

Así, el Arancel de importación y el de exportación es una ley de excepción a favor de Cataluña y en perjuicio de las demás regiones, pues siendo España eminentemente agrícola y productora de primeras materias, se ve imposibilitada de desarrollar su riqueza y de exportarla, por las restricciones que en el extranjero se ponen al recibo de sus productos, en represalia del gravamen del Arancel español, inspirado en la protección de la industria catalana, de esa industria tan arcaica como su derecho, que sólo puede admitirse en España.

A. PESINI PULIDO.

Barcelona.

LOS REYES EN SEVILLA

(POR TELÉFONO)

11, 2'30 h.

Sevilla.—A las once de la mañana salieron del Alcázar sus majestades los reyes, acompañados de la infanta Luisa y otras personas de la real familia.

Su majestad la Reina, acompañada de las infantas doña Luisa y doña Isabel, se dirigió al dispensario de la Cruz Roja, que lleva su nombre, siendo recibida por las damas que pertenecen a esta benéfica institución.

La soberana visitó detenidamente las dependencias del Hospital.

El Rey se dirigió a la Comandancia de Marina, donde fué recibido por el jefe del apostadero de Cádiz, obsequiándole con un lunch.

La Reina reunió a la junta de damas del Roper de Santa Victoria, tomándose acuerdos relativos al funcionamiento de este Centro benéfico.

Por la tarde las reales personas asistieron al tiro de pichón, y por la noche se celebró una función de gala en el teatro Cervantes.

Avión con averías

Un aparato que venía de Africa para asistir a las fiestas de aviación, se vio obligado a aterrizar en las inmediaciones de esta capital a consecuencia de una avería en el motor.

Los congresistas de Ultramar

Los congresistas de Ultramar estuvieron a las cuatro de la tarde visitan-

do las dependencias donde se instalará la Exposición Iberoamericana.

Tuvo lugar la sesión de apertura del Congreso, que fué presidida por el subsecretario del Trabajo.

Una protesta

Una numerosa comisión integrada por vecinos de los pueblos de Gimena y Agudulce, visitaron al Gobernador civil con objeto de que proteja al vecindario de estos pueblos en el pleito entablado con el duque del Infantado, respecto a la propiedad de varias fincas.

Las fiestas del Ateneo

La Junta directiva del Ateneo ha acordado celebrar el 15 de mayo en el parque de María Luisa una fiesta de la belleza y poesía regionales.

En representación de las distintas provincias de Andalucía concurrirán los alcaldes de las capitales y dos señoras de reconocida posición social y económica, vistiendo los trajes locales.

Un poeta, hijo de cada una de las provincias, hará el elogio poético de su país.

Será mantenedor de las fiestas, el ex ministro señor Bergamín, y serán presididas por la infanta Isabel.

En esta fiesta se concederán premios a los soldados sevillanos repatriados de Africa y tantas dotes a las jóvenes necesitadas, y con preferencia a las huérfanas de Sevilla que contraigan matrimonio en mayo, en número idéntico al de señoras sevillanas que presidan las fiestas.

LA AVENTURA DE ALFREDO

Por Francisco de Troya

Alfredo se asomó a la ventana, que daba al patinillo de la casa, y miró hacia el piso de abajo. Su compañero de cuarto de hospedaje también miró, por encima de su hombro, y le preguntó, intrigado:
—Entonces, has logrado ya entender con ella?
—Sí, pero nada más que por señas.
—¿Y es tan bonita como dijo anoche ese pelmazo?
—¿Quién?
—El de Correos...
—¡Calla! ¡Escóndete que no te vea!
—¿Dijo de pronto Alfredo—. Está detrás del visillo...

Su amigo se echó hacia atrás, sin dejar de mirar a Alfredo, que hacía señas a una mujer medio oculta tras el visillo de una ventana, en el piso de abajo.
—¡Pero, qué cómico eres!—le dijo en voz baja, mientras Alfredo echaba casi todo el cuerpo al exterior y hacía un movimiento como de arrojar algo al piso.
—¡Verás como te vas a caer!
Se metió dentro. Su amigo le interrrogó.
—¿Qué has hecho?
—¡Casi nada! ¡Que ahora mismo me parece que voy a hablar con ella!... Baja conmigo, si quieres, y quédate, callado, en la puerta del piso, y sin que te vea.

—¿Pero vas a entrar?
—¡No, hombre! Es que he tirado, y ha caído sobre el poyo de su ventana, una camiseta puesta a secar ahí en los alambres del patio. Creo que saldrá ella a dármela.
—¡Estupendo! Pero ten en cuenta lo que dijeron anoche en el comedor, que es el dueño de esta casa nada menos...
—¡Bueno, bueno, de prisa!... Bajaron precipitadamente los dos tramos de escalera. Alfredo llamó, y su amigo bajó un escalón más para no ser visto cuando abriese. Preguntaron desde dentro, tras la mirilla.
—¿Quién es?
—Del piso de arriba. A ver si hacen el favor de una camiseta que ha caído del alambre sobre una ventana de este piso.

Abrieron y se presentó ella; pero, con gran desconuelo de Alfredo, sola no, sino acompañada de una vieja alba, enjuta, antipática, con gesto inquisitorial. Ella, de una belleza un poco llamativa.
—¿Dice usted que una camiseta?
—Sí, señora, digo señorita respondió Alfredo, algo turbado y sin atreverse a decirle nada por hallarse la vieja delante.
—Espere un momento; voy por ella.
Se alejó hacia dentro, y quedó la vieja, que seguía sin despegar los labios, tras la puerta, como un centinela. Pasó un poco de tiempo. El amigo de Alfredo, que no había visto a la vieja, impaciente le hacía señas, preguntándole por qué no se había decidido a decirle algo.
Y como Alfredo no hiciera el menor gesto, le dijo en voz alta:
—¡Pero no le dices nada?... ¡Y para esto has tirado la camiseta!...
Del portazo que dió la vieja retumbó toda la casa.

Al día siguiente se decidió y escribió la carta. ¡Ya vería como haría llegar a sus manos! No todo iban a ser fracasos... Quería ultimar pronto aquella aventura, por vanidad ante los compañeros de hospedaje y porque tenía que ir a los pocos días a Valladolid y se le echaba el tiempo encima. Tomó la pluma, y después de varios intentos frustrados, la escribió. Una carta apasionada, de romántica exaltación. El no podía vivir así. Tenía que hablarla y pronto, pronto... Si no, era capaz de hacer cualquier disparate... Después, escribió a un amigo de Valladolid, preguntándole por dónde era más cómodo y económico el viaje, si por Avila o por Segovia. Metió las dos cartas en sendos sobres. Se fijó bien. Cada una iba en el suyo. Volvió a comprobarlo. No se había equivocado. ¡Dichos sobres! ¡No tenían goma! Salíó de la habitación a ver si doña Juana tenía una poca.

A los pocos momentos entró su compañero de cuarto, con el cual, a consecuencia de lo ocurrido en la escalera el día anterior, había reñido. Se quitó el sombrero. Echó un vistazo sobre la mesa y vió en ella las dos cartas abiertas. Le picó la curiosidad y leyó las direcciones. De pronto, se le ocurrió. Tenía a Alfredo rencor por lo pasado y una secreta envidia; y miran por dónde le podía hacer una mala jugarreta... Se asomó a la puerta de la habitación. Nadie por el pasillo. Rápido, leyó las dos cartas, por encima, e hizo después el tan de comedia y malhadado cambio de sobres. Tomó una silla;

se sentó y se puso a leer un truculento folletín de Carolina Invernizio. Entró Alfredo, sin saludar, con un tarrito de goma.
Se dirigió a la mesa; cogió las dos cartas—su amigo hacía que leía; pero le miraba con el raballo del ojo—y sin notar en ellas nada de particular, untó goma en la neta de los sobres, los cerró y se los guardó en un bolsillo de la americana. Su compañero de habitación se tuvo que marchar para que no le brotara el maligno regocijo. Tan inquieto se puso.

III

A los dos días recibió Alfredo la siguiente misiva:
«Señor don Alfredo Sala.—Presente. Muy señor mío: Aunque no tengo el gusto de conocerle y su carta no iba encabezada a mi nombre, puedo decirle que su viaje a Valladolid puede hacerse indistintamente por Avila o por Segovia. Viene a ser igual de cómodo y económico. Su afectísima servidora que estrecha su mano, Valentina Palacios.»

Con esta carta terminó la aventura de Alfredo.
Menos mal que también el cuento.

(Colaboración especial de CORREO DE LAMAÑANA.)

Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LAMAÑANA.

Viajeros ilustres

En la casa solariega de los señores de Reixa, enclavada en una finca del término de Alburquerque, se halla pasando una temporada la excelentísima señora marquesa de Argüelles con su bellísima hija María Ignacia, su hijo Pepe y su encantadora esposa Carmen Cuesta, hija del culto ingeniero de Montes don Segundo Cuesta.
El nombre de don Segundo Cuesta es ya familiar en Extremadura, y al nombrarlo, se recuerda la vigorosa campaña que realizara no hace muchos años en pro de la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Badajoz, de cuyo valioso proyecto es autor. Encarriado con los problemas económicos de Extremadura, y especialmente de Alburquerque, el señor Cuesta se interesa con asiduidad de cuestiones tan esenciales para la vida de nuestra región.

Tan ilustres viajeros llegaron ayer a nuestra ciudad en un magnífico Rolls, con objeto de visitar la Catedral, las bellezas artísticas que encierra y pasar el día al lado de la distinguida familia de los señores Montero de Espinosa y de su bellísima sobrina Leonor Montero de Espinosa.

Después de comer reunidos en el Casino se dirigieron a la Catedral, donde admiraron las obras de arte que encierra, guiados por la amabilidad del maestroescuela el canónigo don José Antonio Hernández. No queremos olvidar la admiración que a los visitantes hubo de producir los valiosos tapices que encierra la sacristía. La marquesa de Argüelles puso de manifiesto su vasta cultura artística, exponiendo razonables conjeturas acerca de la época a que deben de pertenecer (cuyos datos se desconocen), haciéndola remontar a fines del siglo XIV o principios del XV.

Otra nota simpática de tan breve excursión fué la visita que giraron los aristocráticos huéspedes al parque avícola de Nuestra Señora de la Piedad, donde admiraron los raros ejemplares de gallinas que existen y la organización de los departamentos dedicados a todos los servicios, construídos con arreglo a los últimos adelantos.
Muy complacidos por las agradables horas pasadas en Badajoz, regresaron a su finca ya bien entrada la tarde los ilustres viajeros, despidiéndose de los señores de Montero y de su sobrina Leonor, a quien los señores de Cuesta y la distinguida marquesa de Argüelles invitaron a pasar unos días en la ilustre casa de campo de Alburquerque.

¡GANADEROS!
Polvos, COOPER
Vigor, COOPER
Desinfectol, COOPER
Líquido para marcar ovejas, COOPER
Baños para el ganado, COOPER
Lápices para marcar ganado, COOPER
Langosticida, COOPER
Esquiladoras, COOPER
Tijeras y cuchillo, COOPER
Afiladoras, COOPER

Representante: E. F. G., COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10.—Badajoz

BUENA COLOCACION

Con capital o sin él, joven soltero mayor de veinticuatro años, bastante mostrador, conocimientos Comerciales; preferencia, Tejidos, Calzados, Muebles, Paquetería, Coloniales. Referencias satisfactorias. Asociaría para mayor organización negocio importante establecido, clientela primer orden. Demuestro venta segura, mucha cifra, trabajando viaje continuo provincias Toledo, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real. Dirigirse: Victoriano Gullón Cabo, Toledo.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor López-Ruiz, y con asistencia de los vocales don Tirso Lozano, don Teodomiro Durán, don Lucas Sánchez-Cuesta, don Leandro Ramirez y don Enrique Fernández de la Puente, como secretario, celebró sesión ordinaria la Junta de Protección a la Infancia.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.
Por dicho señor secretario se insiste en el acuerdo tomado en la sesión anterior de donar el 50 por 100 de los ingresos que tenga la Junta de Protección a la Infancia a las religiosas Adoradoras, por ser escasos los recursos con que cuentan para llevar a cabo la labor moralizadora que con las jóvenes allí recogidas están verificando.

Se acuerda en firme que la cantidad a entregar sea la de 900 pesetas.
Se da lectura a una comunicación del cónsul general de España en Lisboa, en la que hace referencia a una niña de dieciséis meses de edad, abandonada en aquel país por sus padres. La mencionada niña, cuyo nombre es Marina, se halla en poder de una nodriza que vive en los alrededores de la capital de la vecina República.

Como la mencionada nodriza tiene dos hijos naturales, el Cónsul teme que a la criaturita no se la atiende debidamente, empleando las cantidades que para eso se le suministran en las atenciones de sus propios, propone se la traslade a Badajoz, para que esté bajo la vigilancia directa de la Junta.

A este efecto, se da lectura a una instancia del portero del Gobierno civil, Manuel Fernández Quintana, que solicita permiso para prohijar a la niña. La Junta acuerda informarse debidamente y traer luego a la niña a esta población, tomando en consideración los deseos de Manuel Fernández y lo expuesto por el cónsul de España en Lisboa.

En la imposibilidad de crear por ahora el Refractorio para los desvalidos, se admite el ofrecimiento hecho por el señor Obispo de admitir en el suyo particular a aquellos niños que sean presentados por la Junta.
Los niños que actualmente están en lactancia son 33, además de muchos socorros de distinta índole que se están haciendo.

La cantidad total que actualmente se encuentra en las cajas, es la de 8.000 pesetas, 2.000 de las cuales pertenecen al proyectado Refractorio.

Dados los escasos ingresos, que en lo sucesivo se vislumbran, por haber sido suprimido, el juego, que era el que los proporcionaba en mayor abundancia, se habló de estudiar los medios de allegar nuevos recursos con objeto de no llegar al déficit. No obstante, sobre este punto no recayó acuerdo en firme alguno.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión una hora después de haber dado comienzo.

NOTICIAS

Hallazgo.—En Bótoa han sido encontrados un impermeable de señora y una manta. Ambas prendas están depositadas en la calle del Castillo, 40, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Madrinas de guerra.—Solicitan madrininas de guerra los legionarios pertenecientes a la tercera bandera de la 15 compañía, destacada en Ceuta, Teodoro Morcillo, Antonio García Morillo, Andrés Grendero Mata, José Martín Rueda, Francisco López, Julián Saavedra y Ramón Vallejo.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial. Fernando L. Salvador, albañil y alumno de Arquitectura. Vasco Núñez, 58. Badajoz.

Pérdida de un impermeable de señora, color azul, entre la ermita de Bótoa a la rivera. A la persona que lo presente en plaza Alfonso XII (campo de la Cruz), número 4, se le gratificará.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Septúveda, 16.

Se arrienda una bodega en la ronda del Pilar; también puede servir para garage. Para tratar, José García Mata.



Fábrica de finas de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 22'30 h.

Construcción de obras

Ha visitado al señor Chapaprieta una nutrida comisión de obreros de la Federación local de Edificaciones a fin de que el Estado se ocupe de que se lleven a cabo con toda actividad las construcciones de obras públicas con objeto de que sean empleados los trabajadores que hoy se encuentran parados.

El suceso de ayer
El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, refiriéndose al incidente ocurrido ayer en la calle de la Montera entre un alférez del Ejército y varios paisanos, manifestó que el hecho carecía de importancia, y que en él habían intervenido ya las autoridades militares.

La conferencia de Prieto
Los representantes de la Prensa interrogaron al ministro de la Gobernación si se tomarían medidas con motivo del discurso que pronunció el señor Prieto en el Ateneo, y si se aperebraría a este Centro por la responsabilidad en que hubiese incurrido.

Desmintiendo un rumor
El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que eran inexactos los rumores que habían circulado sobre el supuesto atentado del que había sido víctima el ex gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, en Bilbao.

El Consejo de esta tarde
Asimismo manifestó el Presidente que en la reunión ministerial que se celebre esta tarde, se procederá al detenido examen de expedientes y asuntos de los diversos departamentos, así como la discusión de acuerdos adoptados en las Asambleas y Congresos celebrados recientemente.

Las cuestiones sociales
El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el delegado regio del Trabajo de Barcelona, el cual ha venido a Madrid por indicaciones del Gobierno, a fin de tratar detenidamente de la solución de las cuestiones sociales planteadas en la ciudad condal.

El Ministerio del Trabajo
Asimismo, manifestó el señor Chapaprieta, que había conferenciado con el presidente de la Diputación de Madrid, del cual solicitó la concesión de terrenos para llevar a cabo la construcción de un edificio destinado a dependencias de trabajo.

El Congreso de Agricultura
Añadió el subsecretario que se había nombrado al ex subsecretario señor Palacios, a fin de tratar de los señores Oteyza, López Chicheri y García Babel, para que en representación de España, asistan al Congreso de Agricultura que se celebrará en París durante el próximo mes de mayo.

Esta comisión expondrá en el Congreso el resultado de los trabajos llevados a cabo por el Servicio Catastral español, comparándolos con los trabajos realizados por las oficinas catastrales de otros países, lo cual es de gran importancia para España, pues la intervención de estos funcionarios del Estado ha dado unos resultados altamente satisfactorios y que en nada desmerecen de los similares del extranjero.

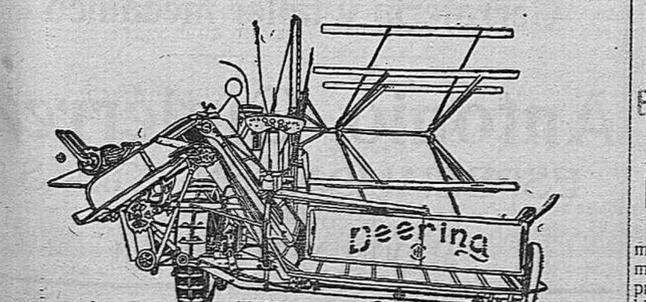
Establecimiento de 'EL CANDADO'

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburó de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

Música, Arellano y C.

Ingenieros.—Daplona



Vendedores exclusivos en España de las Cosechadoras, Segadoras, Rastrillos, Guadadoras, Afiladoras, etc., de la incomparable marca DEERING. Única Casa que puede vender las piezas de recambio DEERING legítimas. Depósito de piezas DEERING legítimas en los pueblos más importantes. Trilladoras y Locomóviles RUSTON. Piezas de recambio legítimas RUSTON.

Sucursal en Badajoz: MORENO NIETO, 4

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se despacharon los siguientes expedientes:

Magacela

Reemplazo actual

Exceptuado, José Escobar Ledesma, número 1.
Pendientes de observación: Manuel Peña Calderón, número 2, y Jerónimo Juez Izquierdo, 7.

Pendientes de documentación: Patrocinio Expósito, número 6; Juan Carmona Fernández, 8, y Pablo Moreno, 20.

Soldado, José María Plaza Fernández de Arévalo, número 15.

Reemplazo de 1922

Excluido temporalmente, Higinio Isidoro Donoso, número 4.

Excluido totalmente, José Carmona Carmona, número 9.

Exceptuados: Anastasio Moreno Chamizo, número 5, y Martín Rebollo Izquierdo, 7.

Reemplazo de 1921

Eliminado por fallecimiento, Antonio Calderón Gallardo, número 10.

Excluido temporalmente, Epifanio Cidoncha Carrasco, número 2.

Exceptuados: Daniel Gallardo Quintana, número 12; Sixto Delgado Sánchez, 18, y Vicente Pérez Delgado, 19.

Reemplazo de 1920

Excluido temporalmente, Mariano Reguera Tejera, número 13.

Exceptuados: Pedro Echagüe Expósito, número 1; Teodoro Escobar Moreno, 3; Francisco Moreno Espijel, 4; Manuel Espina Hidalgo, 10, y Antonio Donoso Domínguez, 16.

Torre de Miguel Sesmero

Reemplazo actual

Exceptuados: Manuel Zarza Martín, número 1; Fernando García Villasán, 21; Carmelo Ramos Ferrera, 22, y Anastasio Conde Conde, 26.

Pendiente de reconocimiento ante la Comisión de Sevilla, Laureano Mira Hernández, número 4.

Soldado, Vicente García Hernández, número 6.

Excluidos temporalmente: Sabas Carrasco Ruiz, número 7; Juan Aragüete Cano, 9, y Modesto Gómez Espejo, 30.

Pendientes de observación: Juan Díaz Marroquí, número 16, y Mateo Valverde García, 17.

Pendiente de que se acredite que fue recogido el mozo por Manuel Fermin Barro, a los dos meses, José Sevillano García, número 20.

Prófugo, Juan Díaz Suárez, número 24.

Reemplazo de 1922

Exceptuados: Emilio Vaca Pajares, número 2, y Camilo Sánchez Alvarez, 3.

Excluidos temporalmente: Antonio Rico González, número 9, y Francisco Cano Sánchez, 14.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: Antonio García García, número 7, y Antonio Rangel Rodríguez, 8.

Reemplazo de 1920

Exceptuados: Juan Andrade Talalero, número 8; Manuel Navarrete, 11; Ramón Pablo Martín, 13; Juan Cruz Vega, 21, y Jerónimo Ortíz Navarrete, 25.

Higuera de la Serena

Reemplazo actual

Soldados: Francisco Rico Murillo, número 3; Casto Ramos Moreno, 7, y Vicente Segovia Portale, 12.

Prófugo, José Ramos Hurtado, número 4.

Pendiente de documentación, Antonio Canedo Murillo, número 13.

Pendiente de presentación el día 7 de mayo, José Ignacio Blanco, número 18.

Pendiente del consúl de Box, Pedro Ramos Martínez, número 20.

Excluido temporalmente, Juan Sierra Segovia, número 2.

Exceptuados: Diego Sánchez Carmona, número 8; Aurelio Rodríguez Segovia, 11; Clemente Carracedo Moreno 15; Antonio Estrella Merino, 19; Antonio Carracedo Moreno, 23, y Benjamín Benítez Koper, 24.

Reemplazo de 1922

Soldado, Ramón Horrillo González, número 6.

Exceptuados: Francisco Naranjo Merino, número 9; Julián Tena, 12; Amadeo Carracedo, 23; Juan Lopo Mellado, 14; Andrés Lopo Sánchez, 25; Enrique Flores Rebollo, 30; Quintín Ignacio Guerra, 32, y Emiliano Carmona Cabanillas, 36.

Reemplazo de 1921

Excluido temporalmente, Antonio Ramos Marín, número 12.

Exceptuados: Narciso Naranjo Frutos, número 6, y Benito Estrella Carmona, 3.

Reemplazo de 1920

Excluido temporalmente, Manuel González Carmona, número 9.

Exceptuados: Juan Tena Olgor, número 5, y José Paso Merino, 8.

Casas de Reina

Reemplazo actual

Pendiente de ser tallado en Sevilla, Antonio Maldonado Rodríguez, número 4.

Exceptuados: Manuel García Millán, número 4; Antonio Tena Millán, 8, y Francisco Núñez Viejo, 9.

Reemplazo de 1922

Pendiente hasta el 7 de mayo, Braulio Calle, número 4.

Exceptuados: Luis Tena Tena, número 9, y José Pulgada Linares, 12.

DE FREGENAL

LA ROMERÍA DE LOS REMEDIOS

El lunes, día 9 del corriente, se celebró la tradicional romería de Nuestra Señora de los Remedios.

Como ya publicamos oportunamente, el designado para hacer el panegirico era el reverendo padre don Diego Tortosa, honra de la Iglesia y príncipe de la oratoria; pero justificados motivos de salud se lo han impedido, mandando en sustitución al muy elocuente padre Valcárcel, párroco en Madrid.

Desde las primeras horas del día comenzó a notarse mucho movimiento de carruajes que se dirigían al santuario y que hizo concebir la esperanza de que Fregenal en masa se disponía a visitar, en el día de su santo, a la excelsa patrona, pero la lluvia que, aunque menuda, comenzó a las nueve de la mañana, fué causa de que mucha gente se desanimara, no obstante lo cual, había en los campos que circundan la ermita fieles para llenarla tres veces, y que se vieron privados de asistir a la función religiosa, por insuficiencia del templo.

Desde los primeros momentos en que circuló el nombre del sustituto al padre Tortosa, se tuvo conocimiento de sus grandes dotes oratorias, pero las esperanzas quedaron pálidas ante la realidad.

Trató de la existencia de la religión y de su necesidad, haciendo, simultáneamente, el panegirico de María, y demostró cómo la familia se ha salvado de todas las hecatombes gracias a la Virgen, que es la piedra sobre que descansa la sociedad doméstica.

Hizo historia de los diecinueve siglos que han precedido al actual desde el nacimiento de Jesucristo y sacó la consecuencia de que a pesar de que en éste el hombre ha multiplicado los inventos científicos y ha perfeccionado los ya existentes, no se goza de más felicidad que en los anteriores, a lo cual ha contribuido la falta de creencias religiosas, y como consecuencia la aparición del bolcheviquismo, del sindicalismo, etc., asegurando energía y categóricamente que, o la sociedad termina con el sindicalismo o el sindicalismo con la sociedad.

Terminó pidiendo la bendición de la Santísima Virgen de los Remedios, para el pueblo, las autoridades, el clero y el ilustre mayordomo.

La orquesta de capilla estuvo acertadamente dirigida por don Enrique Ruidíaz.

Felicidades muy de veras al señor don Fernando de Velasco, hombre activo, altruista y ferviente religioso, que ha sabido honrar a la Virgen con una función que nada tiene que envidiar a las de más fausto celebradas en esta ciudad; sin que por otra parte haya dejado de obsequiar, como de costumbre, y de su peculio particular a cuantas personas han desfilado por la repostería del santuario y aun a los que más se resistían a los obsequios.

Ha llegado a nosotros el rumor de que tan celoso mayordomo piensa dejar el cargo. Si pudiéramos aconsejarle, recogiendo la opinión unánime del vecindario, lo haríamos en el sentido de que continuará con el mismo cariño que hasta hoy, rogándole al mismo tiempo que ejecutara cuantas obras juzgase oportunas en vez de dejar a su sucesor este cuidado juntamente con los medios para realizarlas. —Corresponsal.

VERANEANTES

Se alquila para los meses de junio, julio, agosto y septiembre, hermosa casa en finca cerrada, bien amueblada, en nueve casas en cinco dormitorios, gabinete, comedor, cuarto de baño, cocina con termosifón, a diez metros de estación Puerto de Béjar, contigua almacén coloniales. Par. trazar, J. G. Rodulfo López. Béjar (Salamanca).

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Juan Alfonso, un eral, que dió un peso de 108 kilogramos; Mariano Anselmo, una ternera, 67; José Anselmo, una ternera y un toro, 455; Pedro Anselmo, una ternera, 50; Francisco Alfonso, un toro, 251; Ramón Gutiérrez, siete lechales, 41; José Anselmo, ocho lechales, 48; Mariano Anselmo, 21 lechales, 87; Vicente Alfonso, 20 chivos, 161; Fernando Alfonso, 12 lechales, 88; Robustiano Regidor, cinco lechales, 47; Enrique Alvarez, cinco lechales, 46; Francisco Alfonso, 20 lechales, 156; Juan Rodríguez, 11 lechales, 61, que hacen un total de 2.109 kilogramos.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA
El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los apremios de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.
En las oficinas de esta Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.
Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923. —El presidente, Juan José Suárez.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Campanario llegó don Antonio Domínguez, propietario.

—Vino de Sevilla don Fernando Estévez, del comercio.

—Llegó de Don Benito don Damián Márquez, propietario.

—Salió con dirección a Albuquerque, Valencia de Alcántara y otros pueblos de la provincia, don Joaquín Cabezas Aragüete, del comercio.

—Vino de Santa Marta, don Miguel Antonio López Suárez, del comercio.

—Ha llegado procedente de Madrid don Juan Silva Martín, industrial.

ACCIÓN OBRERA

Una reunión

Anteanoche, a las nueve, según estaba anunciado, se celebró la reunión de Juntas directivas de la Federación local de Sociedades obreras de esta capital, para tratar de la Fiesta del Trabajo.

Se acordó organizar un mitin público en la noche del 30 del corriente mes y celebrar la manifestación, que saldrá de la plazuela de la Soledad a las diez de la mañana del día 1.º de mayo y recorrerá el itinerario siguiente: calle Francisco Pizarro, plaza de López de Ayala, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco y Minayo, calle Moreno Nieto, plaza de la Constitución, calles de San Juan, Corregidores y San Pedro Alcántara, donde se disolverá frente al domicilio de la Federación.

En la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, hará alto la manifestación, para entregar a la Corporación municipal las conclusiones locales que se redactarán en la última reunión que celebre el Comité.

En las esquinas de Arias Montano y Bravo Murillo también se detendrá la manifestación para entregar las conclusiones generales que se redactarán en la misma fecha que las locales.

También celebrará, como en años anteriores, una jira campesina en el sitio conocido por «Fuente de Cuadrones».

FUTBOL

Cáceres.—El domingo pasado se inauguró el campo de deportes cacerense con un partido entre el primer equipo y el segundo del Deportivo.

No pudo jugar el Club de Portalegre, por no haberles sido permitido pasar la frontera, a causa de no llevar en regla la documentación.

Este contratiempo fué causa de que jugaran los dos equipos antes mencionados, para no suspender la inauguración del campo, acto para el que todo estaba preparado.

Asistió al campo enorme gentío, entre el que figuraban muchas señoras y señoritas.

Presidieron el partido el Gobernador civil, Alcalde de la capital, presidente del Deportivo, señor Rodríguez Arias; un vocal de la directiva de dicha Sociedad y el señor obispo de Coria.

Este último, revestido de pontifical, bendijo el campo y a los jugadores.

Dió la primer patada al balón el alcalde, señor Carvajal, y comenzó seguidamente el juego.

Resultó éste de fuerzas muy niveladas.

En el primer tiempo ambos bandos se apuntaron un tanto cada uno.

En el segundo tiempo el marcador se altera a favor del primer equipo, que marca un nuevo goal.

Terminó el encuentro con la victoria del primero sobre el segundo por dos tantos a uno.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Antonio Lamprea Domínguez, de dos meses, heredo-sifilis. Morales, 89.

Tomás Palacios Prieto, de veinticinco años, septicemia. Hospital civil.

Nacidos.—Emilio Pérez Ciborro. Concepción, 26.

Elisa Rivero Montaña. Moreno Zancudo, 36.

Matrimonios.—Ramón Rodríguez Fernández con Francisca García Expósito.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE
Cardenal Spínola, 1.—Sevilla.
Conde de Xiquena, 15 y 17.—Madrid.
Comedias, 19.—Valencia.
Daouz y Velarde, 1.—Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE
Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

LAS RESPONSABILIDADES ENTRE EL ELEMENTO MILITAR REINA INTRANQUILIDAD

(POR TELEFONO)

11, 1'30 h.

El procesamiento de Navarro

Se aseguraba esta noche en los centros militares que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la petición hecha por el general Navarro de que se revoque el auto de procesamiento dictado contra él.

Se dice además que el Consejo Supremo tiene el firme propósito de no conceder al general Navarro la libertad condicional.

Comentarios

Con este motivo se hacen apasionados comentarios en relación con los procesamientos que han de dictarse contra otros jefes que tuvieron mando en Africa durante los pasados sucesos.

Intervendrá el Gobierno?

Reina gran desorientación sobre los temas militares, circulando diversas versiones, principalmente sobre la actitud que adoptará el Gobierno.

Aunque oficialmente se afirmaba que el Gobierno no intervendría para nada en la condena contra los jueces que fallaron en las causas que se vieron en Melilla contra los responsables del desastre, no deja de ser esto un buen deseo, pues es evidente que el ministro de la Guerra no puede permanecer al margen de estos procesos.

Se afirma que el comandante general de Melilla notificó a los generales Aldave y Echagüe la decisión del Consejo Supremo condenándoles al arresto, y entonces los mencionados jefes manifestaron que recurrirían a los procedimientos legales para que la sentencia no se llevara a efecto.

Dice Sánchez Ortega

Hoy estuvo en el Ministerio de la Guerra el general Sánchez Ortega, uno de los vocales que actuó en el Consejo de guerra de Melilla.

A la salida se notaba en él un gesto de satisfacción, lo cual indicaba que su conferencia con el Ministro había tenido para él resultado favorable.

Los periodistas le interrogaron acerca de los asuntos tratados con Alcalá Zamora, manifestando que no procederían a propagar noticias relacionadas con el procesamiento del coronel Araujo y a ello le guiaba un sentimiento de piedad, pues la causa se encuentra aún en estado de sumaria en los Tribunales de Melilla, y no será traída ante el fiscal, porque en estos trámites se tardan dos meses por lo menos.

Prosigue diciendo el general que resulta que al publicar la Prensa estas noticias, la familia del coronel Araujo queda condenada al sufrimiento natural antes de que la pena sea impuesta.

Refiriéndose a su actuación durante el tiempo que permaneció en el Tribunal militar de Melilla, dijo:

—Yo he obrado con arreglo a mi conciencia y estoy satisfecho de mi actuación.

Lamentaría en el alma que no fuesen justas las sentencias, pero celebraré muy mucho si se modifican en el sentido de la ley.

Si mil veces tuviese que condenar, mil veces condenaría, pues de esta forma obro cumpliendo con los sentimientos de mi conciencia.

Cuando el general se separó de los informadores de Prensa, varios militares comentaban las frases del señor Sánchez Ortega, diciendo que es un hombre recto, poseedor de un espíritu noble y justiciero.

El estado de la opinión

Se sabe que la condena del general Sánchez Ortega no será acordada aho-

ra y la decisión del Supremo será trasladada a la Capitanía general de la sexta región por tener mando en Vitoria el mencionado general.

Parece ser que varios amigos del condenado le han recomendado que, tan pronto como el Supremo dicte sentencia, eleve su queja con arreglo a las concesiones de la ley.

A última hora se aseguraba que Sánchez Ortega no aceptará el castigo por considerarlo injusto.

Respecto a estas condenas, se sabe que por tratarse de tres jefes de reconocido prestigio, dos brigadas de Melilla apoyarán la actitud de los generales.

Tampoco falta quien afirma que si la sentencia se pone en práctica, podrán surgir complicaciones y acontecimientos políticos de gran importancia.

Confirmando con Alhucemas

A las dos de la tarde celebraron una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora; el general Bermúdez de Castro, el teniente coronel Millán Astray y el alto comisario señor Silveira.

Se asegura que en esta reunión se tomaron acuerdos de bastante importancia relacionados con la situación militar.

El escrito de Navarro

El escrito que el general Navarro ha elevado al Supremo está redactado en términos en que asegura que no hubo negligencia, único delito que ve el fiscal.

Por el contrario, afirma éste que en todos los sucesos que intervino hubo el delito de negligencia, así como en las operaciones que efectuó al lado del general Silvestre.

Afirma también que el mismo delito existe con motivo de la rendición de Monte Arruit.

Navarro en Capitanía

El general Navarro, barón de Casa-Davallillo, estuvo en Capitanía conferenciando con el Capitán general más de una hora.

Dice Almodóvar.—La censura

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les manifestó que su compañero el ministro de la Guerra le había encargado de decir a los periodistas que rectificasen las noticias publicadas respecto a las supuestas... (censura) por complicaciones que pudieran... (censura).

Y aun teniéndose por... (ante la obstinada actitud del censor desistimos de tomar la noticia).

SE ARREGLAN picles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Desnizas).

Comunidad de Labradores de Villafranca

Segunda subasta de rastrojera

El día 15 del actual y hora de las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Daciz, 20, la segunda subasta de 1.716 fanegas de rastrojera, divididas en ocho lotes, con sus correspondientes abrevaderos. El tipo de subasta ha sido mejorado con el 10 por 100 de rebaja sobre el de la primera.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, están expuestos al público en la secretaría de la Comunidad.

Villafranca, 9 de abril de 1923.—El presidente, J. Manuel Durán.

La Económica. Nueva agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia. FERNANDO BARRIO.—Salmerón, 10.—Teléfono 557

FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DOMINGO OLGADO LEVA P. I. M. 7 BADAJOZ

Cerrajería y taller mecánico DE

Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS 10 Y 11

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PSETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios son de salutar competencia.

Audiencia

Señalamientos de juicios orales

PARA HOY

Sección primera

Juzgado de Fregenal de la Sierra; lugar del suceso, Fuentes de León; procesada, Luisa García Navarro, que riñendo con su convecina María Josefa Domínguez, y al tirarle una piedra hirió en la frente a un niño llamado Santiago Suárez; delito, lesiones graves; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto, señor Cerro; defensa, letrado señor Sanz, y procurador, señor Durán.

Juzgado de Olivenza; procesado, Prudencio Campañón Berjano; delito, hurto de un lechón; pena pedida, cuatro meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto, señor Cerro; defensa, letrado señor Hermida, y procurador, señor Martínez.

Sección segunda

Juzgado de Almendralejo; lugar del suceso, Santa Marta; procesado, Antonio Perera Lagar, que riñendo el día 22 de julio del pasado año en dicho pueblo con su convecino Arturo Calero, hizo uso de unas tijeras, ocasionando a éste una herida en el muslo derecho; delito, lesiones menos graves; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto, señor Cerro; defensa, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Barriga.

Juzgado de Mérida; procesado, Pedro López Gallardo, que hallándose molestado con Claudio Moreno por antiguos rozamientos, le hizo en la madrugada del 14 de octubre de 1916, un disparo de revólver, hiriéndole; delito, disparo y lesiones graves; pena pedida, cuatro años, siete meses y 12 días de prisión correccional; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Cerro; defensa, letrado señor Vinuesa, y procurador, señor Maqueda.

PARA MAÑANA

Sección primera

Juzgado de Olivenza; lugar del suceso, Villanueva del Fresno; procesado, Gonzalo José Márquez García, que acercándose en la plaza de dicho pueblo al guardia municipal lo insultó, tratando de agredirle con una navaja, obligando a éste a hacer uso del sable para defenderse y con el que le causó lesiones; delito, atentado; pena pedida, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Cerro; defensa, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Martínez.

Sección segunda

Juzgado de Jerez de los Caballeros; procesado, Florencio González Rodríguez; delito, amenazas; pena pedida, cuatro meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Cerro; defensa, letrado señor Jiménez.

Juzgado de Mérida; procesado, Francisco Galán Casares, que el día 12 de mayo del pasado año de 1918 hizo un disparo a Zacarías Dorado, resultando éste ileso; delito, disparo; pena pedida, un año, ocho meses y un día de prisión correccional; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Cerro; defensa, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Sánchez Moreno.

Juzgado de Almendralejo; lugar del suceso, Puebla de la Reina; procesado, José Sánchez Pérez, que cuestionando con su convecino Longinos Garay, le acometió con una navaja, hiriéndole en el muslo derecho; delito, lesiones menos graves; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Cerro; defensa, letrado señor Jurado, y procurador, señor Ger.

Máquinas de hacer medias y calcetines vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

CORREO DE LA MAÑANA

Vertical advertisement for GASOLINA SHELL 70 CTS. LITRO. Includes text: HAZNORREZHI, JUSTO: GARCIA: ORTIZ: P. M. Mayo, 6, 7 y 8.

ANTE LAS ELECCIONES

UNA DENUNCIA

Un vecino de Albuquerque nos denuncia que don José del Solar, amigo del candidato a diputado a Cortes por Mérida, don Sancho Conejo, fué detenido violentamente por dos agentes municipales al entrar en el casino de aquí pueblo, siendo conducido, bajo la amenaza de revólvers, a los calabozos de la prisión.

Se ignora cuáles sean las causas que hayan motivado esta detención, aunque se afirma que se trata de represalias y tropelías cometidas por los agentes del señor Larios contra los amigos de don Sancho Conejo.

Llamamos la atención al señor Gobernador civil de la provincia ante la realización de estos actos, ya que no los consideramos los más adecuados, aunque se trate de imponer a toda costa la candidatura del señor Larios.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa "Torrefrío", sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de pelos de chopo, propios para construcción de sillars, y un aparato semiauto para destilación, sistema Egrt.

El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villafraña de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas sabas paridas y próximas a parir.

Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabros, primales y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez.—Don José G. Pece-lín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Se vende

Una finca de olivar de 25 fanegas, con viña, huerta y moderna instalación aceitera movida a vapor, casa confortable y dependencias, muy cerca estación. Para más informes dirigirse a este periódico.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

11, 2'30 h.

La situación en Barcelona

El periódico Solidaridad Obrera publica un artículo, diciendo que el problema terrorista no se acaba con los fondos del Sindicato, sino cesando la protección que a los criminales prestan determinados elementos.

Este artículo ha sido muy comentado por los términos en que está concebido.

Sindicalista en libertad

Ha sido puesto en libertad el sindicalista del único Gumersindo Sánchez, el cual estaba detenido por el delito de falsa delación.

Dos entierros

En Badalona se verificó el entierro del individuo del Somatén, Jaime Guel.

Como acto de protesta, el comercio cerró sus puertas durante dos horas.

También ha sido enterrado Francisco Pastor, presidente del Sindicato único del ramo del Agua.

Los asesinatos fueron por equivocación

Los elementos sindicalistas han publicado una nota asegurando que la muerte de los dos individuos asesinados en Badalona obedeció a una equivocación de los encargados de realizar el crimen.

El jefe de Policía, disgustado

Un íntimo amigo del jefe de Policía, señor García Otermin, ha manifestado que éste se queja de la poca protección y elementos que le concede el Gobierno para la represión del terrorismo.

Se asegura que García Otermin está dispuesto a quejarse si no se toman medidas encaminadas a resolver este estado de cosas.

La Esperanza, AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios VIUDA DE S. CORREA Felipe Checa, 56 Teléfono 203

Boletín de suscripción

Don habitante en calle se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de de 192. El suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

UN ATROPELLO

Ayer a las tres y media próximamente, fué atropellado un niño de corta edad en la calle de Francisco Pizarro, esquina a la calle de Meléndez Valdés, por un automóvil.

El conductor, presa de una gran nerviosidad, bajó del coche, recogió al niño, y lo trasladó inmediatamente al Hospital provincial.

Asistido por el practicante de guardia, señor Cruz, le apreció una fuerte luxación en el hombro izquierdo y ligera conmoción cerebral.

El niño atropellado se llama Martín Carrasco Morales, de diez años de edad, y habita con sus padres en la barriada de San Roque; es sordomudo, y así se explica que no oyera la bocina del auto.

El conductor se llama Quintín Lorenzo (a) el Ché, y habita en la calle de Meléndez Valdés, número 47, 2.º.

El estado del niño es de pronóstico leve. Después de curado fué trasladado en el auto a su domicilio.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país. Tocino, kilo... 3'50 pesetas. Morcilla, idem... 4'60. Longaniza, idem... 3'50. Chorizo de tripa de cerdo (asentado), idem... 10'00. Chorizo corriente, idem... 7'50. Lomo en vela, idem... 13'00.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Trigo, 175 fanegas; harina, 2.200 kilogramos; café, 1.500 idem; chocolate, 90 idem; vinos comunes, 1.343 arrobas; vinos finos, 65 litros; judías secas, 300 kilogramos; patatas, 20 arrobas; especias, 45 kilogramos; naranjas, 76.490 unidades; limones, 522 idem.

SE VENDEN las espigas de la dehesa "El Bujo", (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salm-rón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA la dehesa "Rincón de Mirandilla", a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno. Mérida.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas... 2'00. Fuera de la capital, trimestre... 7'00.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

LIBRO SEGUNDO

Los amores del Conde

CAPITULO I

EN QUE SE DEMUESTRA, TOMANDO POR EJEMPLO AL REY DON SANCHE, QUE ES MÁS FÁCIL CAMBIAR DE FIGURA QUE DE CARÁCTER

Era un mes después y hacía frío, un frío intenso; acababa apenas de oscurecer, y un continuo y helado cierzo hacía que las calles de la buena y leal ciudad de León estuviesen casi desiertas, y que las pocas personas que transitaban por ellas apresurasen el paso para llegar cuanto antes a sus casas.

A aquellas horas por la puerta de los Leones de la ciudad entraba un jinete en una mula negra, embozado hasta los ojos en un manto, y calado hasta las cejas un gorro de pieles.

Entró solo en la ciudad, pero los guardas de la puerta vieron, entre lo oscuro, algunos jinetes armados que habían acompañado hasta allí al encubridor, y que, cuando hubo entrado éste en la ciudad, volvieron riendas y se alejaron a gran paso.

Nada tenía esto de extraño en aquellos tiempos, y los guardas dejaron por lo tanto pasar pacíficamente al bulto puertas adentro sin meterse en reconocer a los que se volvían puertas afuera.

El de la mula atravesó calles, callejas, plazas y plazuelas, subió una empinada cuesta, y se presentó en la poterna del palacio-castillo del señor rey don Sancho de León.

Allí echó pie a tierra, llamó con autoridad a uno de los soldados, le entregó las riendas de la mula y adelantó con

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Consultorio del oculista don Delfin Cáceres Jiménez

Badajoz, del 11 al 29 de abril, hotel Dos Naciones. Zafra, del 4 al 19 de mayo.

TALLER MECÁNICO DE

José Fernández Quirós

José Segundo Flores, 11.—ALMENDRAL. Especialidad en reparaciones de automóviles. Vulcanización, Cámaras y Hanguitos.

20 FOLLETÓN DE «CORREO DE LA MAÑANA»

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR

Manuel Fernández y González

z s del Rey le seguían de cerca: don Sancho y don Teresa, llevando en medio a doña Sancha, cabalgaban delante. El Conde y sus gentes iban tranquilos, pero la Infanta palideció de espanto al ver la sombría palidez que cubría el semblante del Rey y la intensa mirada que lanzó al fondo de las quebraduras.

CAPITULO XVI

QUE NO ES OTRA COSA QUE LA CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

No se mostraban menos sombríos ni cuidadosos Wamdhavé y el conde don Vela al frente de sus jinetes. —Manda alejar esa niña, hermano, dijo el Conde al egipcio mirando a Athais, que pálida y pensativa estaba sentada en el tronco de un árbol. —Alejarla, ¿y por qué?, contestó con acento displicente Wamdhavé. —No estamos esperando al conde de Castilla? —Sí. —¿Y crees tú que no debemos evitar el que la vea? —Sí, por Dios, pero necesitamos de

respetadas familias de nuestra tribu; si yo muriese sin hijos, el sería nombrado Duque... por lo mismo, hay que temerle todo de él. —Pues deja al señor Zanko de mi cuenta, dijo don Vela, y tratemos de otra cosa. Ya hace mucho tiempo que esperamos, y el Rey no tardará en entregarnos al Conde. Si no le puedo tender de una lanzada, le quiero para mí. —Tuyo será..., pero escucha: ¿no recuerdas cornet-s cercanas? —Sí, pardiez, y ladridos de perros. —¡A caballo!, gritó Wamdhavé a su gente. Oyóse en el momento el ruido de los arneses y de las armas al montar los jinetes. —Kaid, dijo Wamdhavé a su hijo. El joven se acercó. —Monta a caballo con Athais, ponte a nuestras espaldas y está dispuesto a seguirnos. El joven obedeció. —Estad prontos, dijo Wamdhavé a su gente, que había formado a su alrededor en círculo, y cuando lleguen las gentes que esperamos, rodead a las personas más principales y prendedlas, en particular a una dama joven y hermosa y a un gentil caballero que lleva una corona de conde en el birrete. El que insulte o maltrate a cualquiera de esas personas, puede contar con la hoguera. Dicho esto, se puso con don Vela al frente de los egipcios, que formaron en hilera; inmediatamente detrás de Wamdhavé y de don Vela estaba Zuanko, pálido y sombrío, espumando convulsivamente su hecha de armas. Al fin se oyeron en el fondo de las quebraduras pasos de caballos, y Wamdhavé y don Vela vieron entre los ár-

boles adelantar al rey don Sancho y la reina doña Teresa, llevando en medio a doña Sancha de Navarra. Detrás de ellos, como preso en la apariencia, venía el conde de Castilla. Kaid y Athais, a caballo, veían acercarse también la comitiva: cuando llegaron a una distancia que permitía distinguir las facciones de los que se acercaban, Athais estrechó, temblando, la cintura de Kaid. —¡Miral, mira aquel caballero!, exclamó. ¡Es él! ¡El mismo a quien decían que me parezco como una gota de agua a otra gota! —Silencio, Athais, silencio, exclamó Kaid, que no temblaba menos que ella; ese es el conde de Castilla. —¡Mi padre! Kaid revolvió su caballo y se apartó a gran distancia entre los árboles a retaguardia del escuadrón, perdiéndose entre ellos: Zuanko les vio desaparecer con rabia; pero lanzó otra mirada profunda a Wamdhavé y permaneció en su puesto. Al fin el Rey y sus gentes entraron en el camino que flanqueaba la Cruz roja y el Purgatorio de la falda de la montaña: sonó la corneta de Wamdhavé, y el conde don Vela, Zuanko y los egipcios se lanzaron en el desfiladero. A aquella imprevisita acometida de un escuadrón infinitamente superior en número y en armas al resguardo del Rey, se trabó un combate encarnizado, pero de corta duración: los caballeros del Conde quisieron en vano socorrer a su señor, que fué rodeado, preso, apartado de los suyos e internado en el bosque; la infanta doña Sancha fué presa del mismo modo, y el Rey y doña Teresa y las demás gentes necesitaron revolver harto aprisa sus caballos para no ser